

# HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO V — NUM. 1.222

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

Miércoles 5 de Diciembre de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

## REFLEJOS

### ¿Dónde está la razón?

Ese gesto ambiguo de los viejos, y esa sonrisa de desden, y encogerse de hombros me tiene muy molesto.

Los hombres que vivieron sus "primeros ochenta años" —como escribió el académico y octogenario joven Gutiérrez Gamero— parecen contemplar a la época que corre más que corre que vuelta— como los niños, contemplarían a unos hermanos siameses o como nosotros mismos contemplamos una "troupe" de liliputienses como a una "cosa rara". La época que circulan con y sin permiso de los resplandecientes Guardias Urbanos, es para los jóvenes octogenarios, una cosa rara. Parece ofenderlos, como si les invitará a dar un paseo en "patinete" a las doce del día por la acera del sol de la madrileña calle de Alcalá.

Por que esta agresividad hacia un siglo que les ha ofrecido, el autogiro Lacierra las pastillas para los y la radio?

Nosotros, no podemos responder a esta auto-pregunta, por que por nuestra parte y sin ánimos de irreverencia para sus venerables canas—estamos bastante bien educados—en nuestro fuero interno les perdonamos el "pecado de vivir" en gracia a una razón de calendario que poseemos para andar por casa "los viejos se infantilizan".

Naturalmente que cuando nos decidimos a penetrar en el cuarto de hora de la sensatez,—no sin gran esfuerzo en estos tiempos—y hacemos examen de conciencia, alguna vez tropezamos con la valentía de reconocer que no hay razón para que nosotros les carguemos el "sambenito" de la infantilidad. Este "sambenito", les autoriza a ellos a decir de nosotros que nacimos ya viejos.

Sí que es un lio esto. Los viejos infantilizándose y nosotros haciendo con la experiencia de ochenta años vividos. ¿No habrá por ahí una razón de términos medios? Tal vez un niño. Y vamos al niño; un niño circulante, naturalmente. Y le interrogamos;

—Tú, que eres monín?

Y el niño nos responde:

—Toma, que voy a ser... pues un tio que fuma y dice palabrotas...

Quieren ustedes tener la bondad de atarme esta mosca por el rabo. El viejo infantil, el hombre naciendo

viejo y el niño, un tío que fuma y dice palabrotas...

Los privilegiados que pudieron vivir sus primeros ochentas años de un tirón—los hay que no han tenido ni un mal dolor de cabeza—se infantilizan, según nuestra razón de hoja de calendario, porque nos desdenan. Y, ¿porqué nos desdenan?

Ellós dicen cosas muy pintorescas; dice, por ejemplo, que en sus tiempos no había hombres con el pelo ondulado. Que en sus tiempos no había presidente del Consejo de Ministros capaces de preparar la revolución del poder y que se sublevaba, se le fusilaba y... ja otra cosa! Esta expresión de "otra cosa", es que se les ha pagado.

Todos los jóvenes octogenarios han conocido el fusilamiento de los once sargentos que se sublevaron contra Isabel II y sin embargo no recuerdan un período de estado de guerra con audaces bastantes para cometer los atentados a mano armada que ahora se registran, como hechos cuestionables del régimen de excepción.

Nosotros a estas razones solemos contestar: "que en tiempos de Fernando VII, se usaba paleta" y que aquellos procedimientos son del tiempo de la "polka" con K. Claro está que ellos no responden "que casualquier tiempo pasado fué mejor".

Dicen además que los niños de antes jugaban al peón y que los de ahora fuman y dicen palabrotas. Pero los niños se justifican diciendo que se están preparando para pistoleros que es la única carrera a la que dan a los periódicos.

Ante tanta tesis y ante razonamiento, el cronista no sabe a que carta quedarse, mucho menos ahora que han suprimido la franquicia a los empleados de correos.

Lo que si es indudable, es que ni ellos ni nosotros, ni los niños ni los viejos, consiguen encontrarse. Todos se desorbitado, nos hemos desorbitado y extendemos las manos en el cuarto oscuro del sofisma para ver si conseguimos tropezar con alguna razón que nos restituya a la normalidad nacional. Hasta tanto es posible que a pesar de la filosofía de calendario, los viejos, tengan la razón...

JOAQUIN ROMERO MARCHENT.  
(Reproducción prohibida).

## DE NUESTROS COLEGAS

### La grave denuncia sobre las jubilaciones en las Normales, comprobada

Se beneficiaron el que era director de Instrucción Pública, señor Llopis, y las esposas de varios personajes

Las Cortes Constituyentes aprobaron definitivamente el 26 de septiembre de 1932 un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, dictamen que no existía. Así fueron jubilados treinta y tres profesores de Normal y, ascendieron otros tantos puestos en el escalafón; el entonces director general de Primera Enseñanza, diputado socialista don Rodolfo Llopis y la señora de que era a la sazón ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos. El primero pasó de la Normal de Cuenca a la de Madrid.

La denuncia fué hecha a las Cortes el viernes último, por el diputado progresista señor Fernández Castillejo. Hoy el presidente de la Cámara ha confirmado, después de una investigación, la verdad de la denuncia. Entre la presentación del proyecto y su aprobación, ni siquiera se reunió la Comisión correspondiente para emitir dictamen.

#### PRISA Y FICCIÓN

No se presentó el proyecto como una medida de represión contra el 10 de agosto, sino como consecuencia de la refundición de Normales, pero es lo

cías que no citó el aludido diputado.

#### ESPOSAS DE PERSONAJES, BENEFICIADAS

Leyó el denunciante ante la Cámara una carta que escribió en 31 de enero de 1933 al señor Llopis. Señala en ella que se juntó a su padre, a los señores Navamuel, Esteban Blanco, Retortillo, Recuero, Lopero, Carrillo y a unas cuantas profesoras que figuraban en la escala con numeros más altos, la mayoría, a los de, entre otras, esposas unas y parientes otras de altísimos personajes, la esposa de su jefe de usted, el ministro de Instrucción Pública, la cual, no obstante haber obtenido ahora la excedencia, tal estadio le permitió seguir en el escalafón, y quizás sea nombrada después por derecho de consorte para Madrid, a donde traje a su marido, en una oposición para él solo, el Gobierno de la segunda dictadura borbónica. Varios diputados, entre ellos el señor García Hidalgo, oyeron decir al señor Llopis, «Ha pasado sin que nadie se aperciba, y de «mogollón», en setenta y dos horas una importante ley».

Los beneficiados tendrán sin duda que volver a sus puestos primitivos. De los jubilados, sólo ocho desean volver a los puestos activos.

#### EL SUPUESTO DICTAMEN ESTABA FIEMDO

La nota facilitada por el presidente de la Cámara dice así:

«El 23 de agosto de 1932 se leyó por el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, el proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas Normales. El día 24 de agosto se leyó el dictámen, firmado por el presidente de la Comisión don Claudio Sánchez Albornoz, y por el secretario, don Ramón Navarro. Este dictámen quedó aprobado definitivamente en la sesión del día 26 siguiente, publicándose la ley en la «Gaceta» el 10 de septiembre. Desde el día 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes la Comisión de Instrucción Pública no celebró sesiones, por la cual no aparece en sus actas nada relacionado con el mencionado proyecto de ley».

Los hechos denunciados por el diputado señor Fernández Castillejo, y que ha confirmado el presidente de las Cortes, son de una indudable gravedad.

Lo dicho por el señor Alba se desprende que la Comisión de Instrucción Pública no celebró sesión desde el 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes del año 1932; sin embargo, el dictámen aparece fechado el día 24. Este hecho está perfectamente definido y castigado en el Código Penal, por lo tanto se hace necesario que la Cámara haga una investigación a fondo y castigue con arreglo a la ley a los que han intervenido en el fraude.

(DE «LA EPOCA»)

#### Necrológica

Añoche dejó de existir repentinamente en nuestra capital don Manuel García Sánchez.

A primera hora de la tarde de hoy tendrá lugar el sepelio. Reciba su familia nuestro sincero pésame.

#### Latin "PELÍKA"

para labores

VENTA EXCLUSIVA

#### CASA MENA

Este número ha sido visado por la censura

#### Bendición e inauguración de la Capilla de la Virgen del Carmen, en Villa García

Coger la pluma para dar la reseña es demasiado trivial cuan do el acto requiere una crónica literaria, que refleje algo de la grandiosidad y entusiasmo fervoroso, con que el pueblo cristiano se reviste cuando ofrece al Señor de los señores un trozo de tierra donde se le ha de adorar y pedir la paz de los espíritus. Repito, que es algo útil escribir unas líneas superfi ciadas a la descripción del acto, cuando se puede dar al mismo tiempo el comentario a modo de ensayo que la preponderancia de los elementos, pero es lo cierto que por su permanencia en el país y por los afios gastados en beneficio del país, que fué siempre hospitalario, los hacen censustanciales de la tierra y les otorga derechos morales difícilmente discutibles, teniendo en cuenta que la preponderancia de este siglo materialista y ras tra.

A los contagiados, a los ignorantes, a los laicos sectarios vividores, al mismo tiempo de enterarles de las obras católicas, se les puede decir:

Aún vuelan sobre el mundo, como testimonio de la grandeza indestructible de la Iglesia, las palomas de fuego del Evangelio.

Fué el sábado; sobre el silencio del mar, pasaron rápidas las visiones del Espíritu Santo; las dos se empuñaban para teñir de luz las flores rotas de sus espumas y dejar su ofrenda mística sobre la arena plateada que, como alfombra tenía la nueva casa de Dios que abrió sus puertas, tan sencillas como amorosas, a pescadores y señores de gran linaje, todos ellos ricos hombres, porque riqueza es, y más valiosa, el entusiasmo, y la piedad, que en monedas brillantes de amor se convertían para levantar muy cerca de las aguas un templo para Dios, un faro para la fe y una estancia para la caridad.

De un discípulo de Cristo voló el fuego, que puso albores en las frentes cristianas, lumbre en los pechos piadosos, y pasó sereno junto al mar, donde cogió blancura y pasó un instante, dejando las huellas divinas de sus alas de sol: al joven presbítero don Alberto Martínez. Era en Villa García; junto al mar, una nueva Iglesia, para nuevos y viejos cristianos.

Son las diez de la mañana. Día 2 de diciembre y domingo. Al entrar en la preciosa capilla me sorprende su original construcción; estaba adornada con profusión de luces y plantas. Alguien me dice al oído los nombres de las personas que han contribuido a la erección de esta capilla; pero me resisto, a la tentación de publicarlos, por no herir su delicada modestia.

Al entrar en la preciosa capilla me sorprende su original construcción; estaba adornada con profusión de luces y plantas. Alguien me dice al oído los nombres de las personas que han contribuido a la erección de esta capilla; pero me resisto, a la tentación de publicarlos, por no herir su delicada modestia.

A la entrada del presbítero don Alberto Martínez, iniciador de la idea e incansable aportador de abnegación y trabajo, y feliz solucionador de obstáculos en esta piadosa empresa, se le tributa un homenaje silencioso y cordial.

Comienza la misa, y la Capilla en su interior y exterior está abarrotada de fieles. Predica el mencionado sacerdote, oficia una excelente orquesta con el coro de los Luisos, bendice el templo don Antonio Martínez, párroco de San Antonio, y cuando vibran los acordes pausados de la orquesta y se eleva la Sagrada forma, volaron por la inmensidad del mar las rápidas visiones que ponían lumbre en los ojos, y luz en las sienes de los católicos que se arrodillaban sobre las alfombras de arena; y las alas parecían llevar en sus ofrendas de flores blancas estas palabras:

«Aún vuelan sobre el mundo las palomas de fuego del Evangelio!»

BERNARDO MARTÍN DEL REY

#### Cartas del extranjero

#### Mar de fondo

El mar azul que rompe en el Castillo del Morro habanero ofrece perspectivas admirables, mientras el mar político de la perla antillana, terso en la apa-

riencia origina baivenes que acusan fondo profundo y revuelto.

Los españoles que en virtud del decreto presidencial están llamados a quedar cesantes en sus puestos, empiezan a preocupar a la paz pública. El contingente españolista de Cuba, es exorbitante y por lo tanto el problema que se le presenta al Gobierno, pudo ser peligroso para el orden público. No discutiremos la razón o la sinrazón de estos elementos, pero es lo cierto que por su permanencia en el país y por los afios gastados en beneficio del país, que fué siempre hospitalario, los hacen censustanciales de la tierra y les otorga derechos morales difícilmente discutibles, teniendo en cuenta que la preponderancia de este siglo materialista y ras tra.

No para aquí, la perspectiva cubana. El Embajador de los Estados Unidos y el presidente Mendieta, han conferenciado. No han hecho declaraciones, pero las autoridades han adoptado medidas para proteger el campamento militar de Colombia, ante un posible ataque eventual.

A la medida, no tendría razón de ser a no existir un secreto temor a contingencias desagradables.

Todo ello, frente al mar azul que rompe en el Morro, indica que el otro mar político, ofrece tempestades submarinas que el dia que salgan a la superficie pueden hacer peligrar la serenidad de un pueblo, que pareció creado nada más, que para ser cantado por poetas ilustres.

LUIS CABRERA

Habana, noviembre 1934.

#### INSTANTÁNEA POLÍTICA

#### Mal compañerismo

Con motivo de una denuncia presentada por el diputado señor Fernández Castillejo, sobre irregularidades en la tramitación de la Ley de Jubilaciones forzosas de catedráticos de Normales, ha sido nombrado un secretario de la Cámara instructor del expediente que ponga en claro si hubo acto o fué un error del oficial de Secretaría que no transcribió la reunión.

Reputamos que con ser el procedimiento importante, no es tanto como el fondo del asunto que el señor Fernández Castillejo trató declarar en una nota entregada a los periodistas, y de la cual son estos párrafos:

«El diputado y director general, entonces, de primera enseñanza señor Llopis, sin reparar, por motivos de delicadeza, en que era catedrático de la Normal, fue el iniciador y tramitador oficial de una ley por la que se separó del escalafón, sin justa causa y sin expediente, a 33 catedráticos de Normales; todos, o casi todos, eran más antiguos que él, beneficiándose por tanto, con la corrida de escalafones correspondientes. Y no tuvo en cuenta el señor Llopis la situación de violencia en que se encontraba a dignísimas personas ajenas a su iniciativa, que ocupaban más elevados cargos y que tenían parientes a quienes afectaba la reforma. La ley era inconstitucional, persecutoria, despojadora de derechos e innecesaria, ya que si excedían y este era el presto, a virtud de una reforma también hecha por el señor Llopis, 34 profesores, las leyes de Estado ya prevéían el caso, debiendo pasar reglamentariamente los que excedían a situación activa y temporal de excedentes. La ley, cuyo proyecto fue leído en las Cortes el 23 de agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen al día siguiente, y aprobada sin discusión el día 25, definitivamente el 26, tuvo una tramitación por la Mesa de las Cortes reglamentaria y correcta, pero de una rapidez desacostumbrada, siendo, dado su volumen y carácter extraño, que ningún diputado la formulase el más mínimo reparo. Esto induce a pensar pasase inadvertida, o de «mogollón».

#### Crónica del HERALDO

### La gracia del duende

En España por singular característica de nuestra manera de ser, los hechos intensamente trágicos vienen casi siempre acompañados de pantomimas hipnóticas que aterran su gravedad.

Así vemos que a los furtuosos sucesos revolucionarios han procedido las bufonadas quiijotescas del duende zaragozano:

Es si el hecho, no implica materia épica alguna, porque no es un caso aislado en el resto de la nación; ya que nuestra fanatización meridional está dada a las visiones tartuferas que una más, ofrece la importancia informativa que se le ha dispensado.

La idea es tan propia a la subrección para determinadas gentes que desde el primer momento no han reflexionado en concederle el palo misterioso de los sobrenaturales. Los hombres de ciencia y la prensa increíble se disponían a tributar los congresos cabecillas revolucionarios.

Una voz que se ignora de donde procede saluda cortésamente a las autoridades y conversa con los visitantes durante unas horas. Esta noticia impresiona concentrará la opinión de propios y extraños, apartando de los episodios horripilantes, que excitaron las pasiones del sentimiento público y atrajan la excepción sobre los coaligados cabecillas revolucionarios.

El objeto de duendes y brujas en momentos, de emoción como los que los que los nutren y sabian, exigir sin cansancio la sanción correspondiente, no la fisionómica condena o tratos de favor que se da a los que precipitan en la ruina a multitud de hogares, desposeyendo a los muos de patrimonio, de seres queridísimos a otros, de amor y de alegría a todos, no sino el justo castigo del que infringe los preceptos del Derecho natural concurriendo todas la circunstancias agravantes, que a veces cuadran y otras superan, por el rasgo político del transgresor.

# Declaraciones interesantes de varios ministros en torno a diferentes cuestiones de sus respectivos departamentos

En las Cortes se reanudó la discusión de los presupuestos y de la fórmula de Gil Robles para la aprobación de los mismos

Pasada la estación de Gádor, hace explosión la caldera del tren mixto que sale de Almería, por la tarde, y resultan tres heridos

## Consejo de ministros

Madrid, 3.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

Al salir el señor Leroux dijo a los periodistas que el ministro de Comunicaciones señor Jalón daba la referencia del Consejo.

Añadió que hubo cosas interesantes, entre ellas la cuestión relativa al Parlamento Forestal.

En el próximo Consejo—dijo—tráseré el oportuno proyecto.

El señor Jalón dijo que deliberaron ante los informes enviados por el delegado del Gobierno a Asturias sobre el problema del carbón y la situación social en aquella región.

La deliberación—prosiguió—se centró principalmente al problema del desarme de Asturias y al problema del carbón. Hasta el regreso del señor Orozco y nos informe del resultado de su viaje no adoptaremos resoluciones definitivas.

Se nombró una ponencia compuesta por los ministros señores Orozco, Argüelles de Seijo y Marraco para estudiar el problema del carbón.

Tratamos de la aplicación del crédito de 10 millones de pesetas visto para la reconstrucción de Asturias y acordamos que las obras comienzan cuanto antes, puesto que son de utilidad pública.

Para realizar esas obras se redactará un estatuto especial por el ministerio de Trabajo.

Trotamis—dijo el ministro de Comunicaciones—de la situación de Cataluña y pudo participar que están muy adelantados por la ponencia que estudia estos problemas.

Se acordó fijar una fecha tope para la admisión de donativos a la Cruz Roja, para acordar la liquidación de las sumas recaudadas por una ponencia compuesta por los señores Velasco, Alzaga y Jaén quienes dejarán resuelto el asunto antes de las fiestas de Navidad.

Traje al Consejo—dijo el ministro de Comunicaciones—el Régimen de radiofusión. El Gobierno estimó el asunto muy interesante y se repartieron copias entre los consejeros para que lo estudien.

El señor Marraco—agregó—me ha prometido ayudas para subir las estaciones emisoras y espero que en el año próximo cumpliremos los compromisos con Lucas.

Con respecto a la cuestión presupuestaria hay tres fórmulas. Como cosa coincidente el Gobierno no adoptó ninguna, conviniendo adoptarla después del desarrollo del debate en la Cámara.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente

### Nota oficial

ESTADO.—Regulando el ingreso en las órdenes de Isabel la Católica y de la República.

Decreto creando los lazos de la Orden de la República para las señoras.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel La Católica al Presidente de Guatemala.

Nombrando vocal de la Comisión de Conciliación del tratado de España con los Estados Unidos al subditio ruso Mex Huber.

Se examinaron las cuestiones relacionadas con la situación internacional.

JUSTICIA.—Asuntos.

Decreto estableciendo un campo de concentración con aplicación de trabajos industriales y agrícolas, en los terrenos contiguos a la prisión de Burgos, otro en las inmediaciones de la Casa del Trabajo en Alcalá de Henares y otro en la antigua prisión del Puerto de Santa María.

MARINA.—Declarando disponible forcezo al Contralmirante don Guillermo Díaz.

GOBERNACION.—Ley con las condiciones para pasar el Cuerpo de policía del Estado a los agentes que pertenecieren a la Generalidad de Cataluña.

Autorizando las modificaciones en el presupuesto respecto al servicio de orden público en Cataluña.

Crédito para el suministro de fusiles en la guardia civil.

OBRAS PÚBLICAS.—Restableciendo la plástilla de los torres de faros aprobadas en el año 1931.

Subasta de las carreteras del circuito pirineo.

Reconviviendo la petición de los contratistas de obras públicas sobre el abono de las deudas por obras de ferrocarril.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Analicizan para leer el proyecto por el que se ha de utilizar durante el año 1935 los proyectos aprobados con carácter urgente para solucionar el paro de los profesores de las Escuelas de Aulas y Oficios.

Normas sobre la organización de las direcciones de escuelas graduadas.

AGRICULTURA.—Proyecto para el acceso de los colonos a la propiedad de la finca.

Decreto sobre la racionalización de arbitrio, con el 5 por 100 para el fomento de la agricultura.

Otro regulando el ingreso de la guardería forestal.

Revisión del acceso de los campesinos a la propiedad.

Nombra ministra del personal del personal de Montes.

COMUNICACIONES.—Sobrada del edificio de Correos y Telégrafos en Santiago, con cargo a los fondos del paro obrero.

Jubilaciones y pensiones reglamentarias.

### El acceso a la propiedad

Madrid 4.—El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández sostiene en los pasillos del Congreso animada conversación con los periodistas.

El ministro les explica el proyecto de Ley referente al acceso a la propiedad, manifestando que lo que pretende es que la tierra pase a la propiedad de quien la cultiva, mediante indemnización.

Esta noche marchó a la región de Extremadura donde se enviarán diez ingenieros para la instalación de los cultivadores de tierras afectadas por la Reforma Agraria.

### Noticias de Oviedo

Oviedo, 4.—El señor Orozco recibió a las representaciones de la industria hullera.

Dijo que se mostraba satisfechísimo, diciendo que la capital de los cabecillas decepcionó

a la mayor parte, esperando que pronto se resolviera el trabajo en las minas.

Añadió que en el mes de noviembre fué precisamente 36 mil toneladas de carbón inglés y en el actual mes de diciembre se importarán otras 35 mil.

### En defensa de Galicia

Madrid 4.—Los diputados gallegos han acordado constituir un bloque de defensa de los intereses económicos de Galicia en vista de las próximas negociaciones de tratados comerciales.

### La comisión de suplicatorios

Madrid 4.—Mañana se reunirá la comisión de suplicatorios. Se considera probable que se conceda el suplicatorio contra Zanjo, Aguilera y Bruce Aitken.

### La tranquilidad de un pistolero

Barcelona, 4.—El pistolero apodado Marías, que asesinó al patrón señor Vila y al anarquista Solitario, se encuentra tranquillísimo, manifestando que lo que habría sentido es que no hubiera respondido el arma, pues no le importa que le fusilen.

### Disolución del queré

Barcelona.—El jefe de los tradicionalistas ha disuelto los querés.

### Ante los repetidos atracos

Madrid, 4.—Se sabe que el Consejo de ministros ante la persistencia de atracos en Barcelona y otras provincias, acordó activar los proyectos en relación con el orden público y que tenderán a impedir la comisión de tales hechos delictivos.

### Las economías presupuestarias

Madrid, 4.—El señor Marraco manifestó que es imposible que las economías presupuestarias recaigan únicamente sobre el personal. Años procurará una más efectiva organización de los servicios para evitar las perturbaciones en los mismos.

### Socialista condenado

Ferrol 4.—Se celebró Consejo de guerra contra el concejal socialista distrital Manuel Martínez, por el delito de rebelión militar.

Se le condenó a dos años de prisión, como uno de los principales directores del movimiento revolucionario.

### Llegan dos periodistas, reclamados

Madrid, 4.—Ayer llegaron a Madrid, reclamados por el juez especial que enciende en el alijo de armas, los quinientos sargentos Farcández Fontecha y Rodríguez Barbero, quienes ingresaron en la Cárcel Modelo, a disposición de dicho juez, señor Alarcón.

### Teatros y Cines

#### Salón Hesperia

A las 10:

Una bengala peligrosa sonora de revista.

La monumental producción hecha en español, titulada «El gafe misterioso».

### Accidente ferroviario

Ayer tarde circuló el rumor de que en la estación de Gádor había corrido un accidente ferroviario.

Aunque en algunos círculos oficiales carecían de noticias, pudimos informarnos acerca de la veracidad del accidente propiamente.

Quintín al salir el tren mixto de la tarde, de la estación de Gádor, cuando pasaba frente a la casa cuartel de la Guardia Civil de aquella localidad, con motivo de la explosión de la caldera de la máquina.

Resultaron heridos, al maquinista don José Puertas Sánchez y al fagonero don Luis Ibáñez, quienes fueron atendidos seguidamente por personal facultativo.

También resultó lesionado un viejo con nombre ignorante.

Por la oscuridad señalar, hubo necesidad de recorrer la máquina resguardando su marcha el convoy con el retraso que el suceso requirió.

### Otra vez lo del "duende"

Zaragoza, 4.—Los vecinos de la casa del "duende" no se han tranquilizado con las manifestaciones de las autoridades, pues aseguran que la voz misteriosa la oyen sin salir de casa.

### Barco con carbón para España, hundido

París.—Dicen de Dax que el vapor de carga «Oltria» se ha ido a pique a consecuencia de la espesa niebla a la altura de Massanges, en la costa francesa.

El barco se dirigía de Inglaterra a España, con cargamento de carbón.

La tripulación se ha salvado.

### Herriot, enfermo de apendicitis

París.—El jefe radical socialista y ministro Edouard Herriot se encuentra en coma con ataques de apendicitis.

Según uno de los médicos que lo atienden, Herriot sufre un pequeño ataque de apendicitis. No se ha decidido todavía operar al enfermo, pues oyen los médicos que después de pasar una buena noche no habrá necesidad de intervención quirúrgica y posiblemente estará establecido dentro de unos días.

### Banquete a Guadalhorce

Buenos Aires.—Los principales dirigentes españoles han ofrecido un simbólico banquete en honor del socio de Guadalhorce, con motivo de la inauguración del ferrocarril subtropical Metropolitano de la empresa que dirige el homenajeado.

### Muerto en agresión

Granada.—En la Estación de Pedro Martínez un tren arrolló el domingue al obrero Manuel Molina Page, de 46 años, que sufrió lesiones de gravedad.

Individuo disparó sobre otro elegantemente vestido, que falleció a consecuencia de los heridos.

La víctima ha sido identificada. El agresor ha sido detenido.

### Maleantes expulsados

Lérida, 4.—La Policía ha procedido a la expulsión de bastantes maleantes y también dio una batida en los alrededores de la Estación del Norte, donde se habían guarecido algunos.

Se afirma el acuerdo franco-alemán

## La sesión de Cortes

Madrid 4.—A la hora de costumbre se declara abierta la sesión presidida por el señor Alba.

Son aprobadas la recomposición propuestas por el ministro de la Guerra, por la ocupación del sector de Huelva.

El señor ROCHA interviene para negar que el Gobierno se oponga como se ha dicho al proyecto de restitución de asentamientos en el cuerpo de levantamientos.

Se reanuda la discusión de los presupuestos. Interviene el ministro de Hacienda señor MARRACO, refutando los discursos de los señores Chasprieta y Andrade.

Niega la posibilidad de tener un déficit de 900 millones. Accepta la fórmula propuesta por el señor Gil Robles, pero sin señalar la cuantía en la restitución.

Se promueve un pequeño incidente por las interrupciones del señor Chasprieta.

Este incide en sus pronósticos pessimistas.

Interviene el señor GA DERON, mostrándose contrario a la concesión de plenos poderes, por estimar que ello desacredita el Parlamento.

Interviene el señor VENTOSA censurando la gestión del señor Marraco.

El señor CALVO SOTELO comienza un turno, haciendo regular el ambiente de desconfianza que existe en la opinión. Cree que los poderes deben concederse por un cruce plazo.

El señor GIL ROBLES defiende la fórmula ya conocida. Considera necesario el nombramiento de la comisión colaboradora del ministro de Hacienda señor Marraco.

Rechaza el señor Ventosa por los ataques que ha dirigido, atribuyéndole a no haber accedido al rescate de las contribuciones en Cataluña.

Intervienen otros diputados.

El señor MARRACO pide que la fórmula del señor Gil Robles pase a la comisión de presupuestos, y que se celebren sesiones dobles.

El señor ALBA anuncia que mañana se discutirá si se celebran sesiones dobles o se prorrogan las ordinarias.

Se levanta la sesión.

### Un comandante muerto al caer del caballo

Tetuán 4.—Cuando hacía un recorrido a caballo por la cabecera del Ajman el alto interventor, comandante de la Legión, don Luis Rodríguez, fue despedido del caballo, fracturándose la base del cráneo.

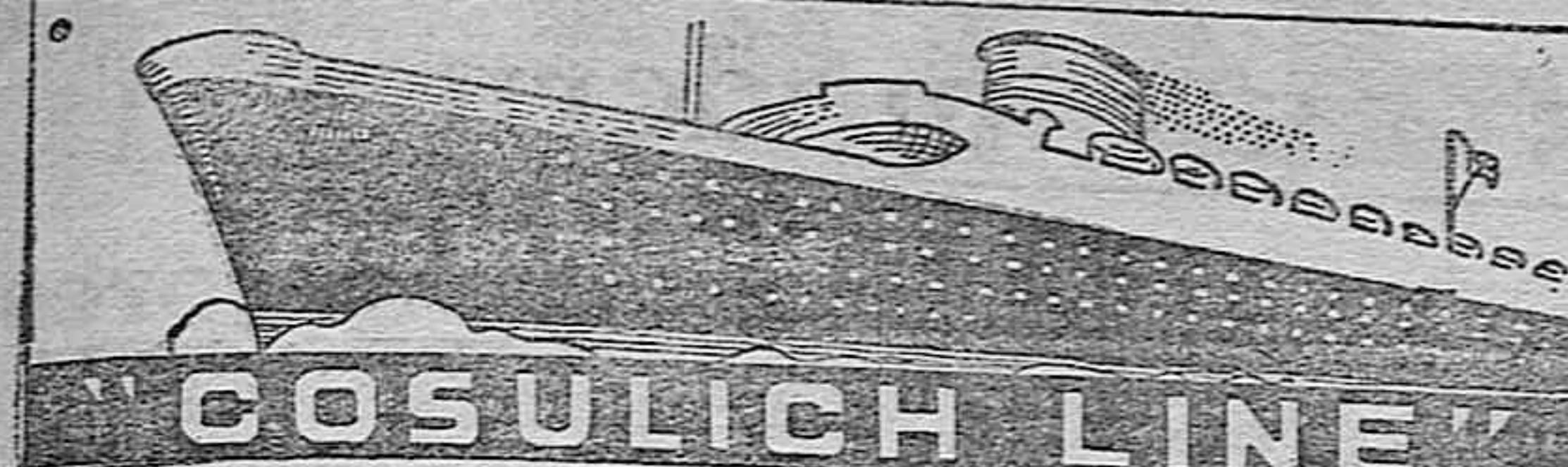
Revolviéndose inmediatamente fue traído a Tetuán, donde falleció a las pocas horas en el Hospital militar. El cadáver ha sido trasladado al cuartel de la guardia Civil, donde se instaló la oficina ardiente.

### Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Los de Lata y ademas de 14 a 16



Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos  
Para NEW-YORK

La rápida linea moto-avia

"MARIA"

8.10 diciembre

de Almería

(Aceptado por la C. O. U. al flete de 90 centavos por barril)

Se ruega a los señores cargadores se interpongan por que sus  
barrios sean reconocidos con la anticipación debida.

Para más informes, su agente en Almería, M. BERJON.—Avenida de  
la República, 55. Teléfono 63.

HERALDO DE ALMERIA

5 diciembre 1934

¿Existe real y ver-  
daderamente una  
crisis en las organi-  
zaciones pugilísti-  
cas españolas?

De poco tiempo a esta parte se ha iniciado en las filas del boxeo profesional español una desbandada que ha llegado a laquietar no sólo los industriales que de este deporte han hecho un negocio, sino a gran parte de los oficiales que crean ver en esta especie de deserción algo que atañe a la vida misma del boxeo en España.

El caso concreto es que Pascual Uzcudun, Ángel Sáenz y Jules López se fueron para América del Sur y Júlio Bohorquez, Ignacio Ara y Mariano Atilio y Almatur Gómez Núñez, se han ido a Cuba, Pedro Ruiz "Sang Chil", Santiago Málaga, Primo Rubio y García Yuchs y Scála se encuentran en Francia e Isidoro Gutiérrez también pasa su figura pugilística por Europa.

Ahora bien, que los boxeadores españoles coincidan en marcharse que vayan la mayoría de ellos a la tierra donde el boxeo ha tomado más carta de naturaleza, no puede ser ni claramente ni sistemáticamente de nada.

El boxeador hoy de los jóvenes y a donde iba que su profesión no pudiese tener o bido, tiene la conciencia de que el espectáculo de boxeo es caro y sólo los países ricos pueden mantenerlo, por eso hubo un tiempo que España se vió invadida por los boxeadores cubanos, por eso a raíz de la crisis que dejó sentir en América y que llegó a poner en peligro una organización de la envigadora y las posibilidades del Medellin Square Garden los boxeadores americanos, los campeones mundiales entre ellos vinieron hacia Europa en busca de los modestos pero apetitosos, franceses franceses.

Que los boxeadores españoles se marchen no debe ser motivo de inquietud alguna, antes al contrario este carencia

**Dr. Juan López Jiménez**

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Navarro Rodrigo, 14, 2º

GRATUITA: DE 2 A 3 EN LA CASA DE SOCORRO

**Hotel "La Perla"**

Plaza de Joaquín Ramón García.  
Instalaciones sobre el público.—Grosas cortinas.—Agua caliente,  
seca y fría.—Baños terapéuticos.—Baños de vapor.—Las mas-  
ticas sondeadas.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

Para comprar muebles

Mesas, comedores, despachos en todos los estilos, leña, cristal,  
lámparas y objetos para regalar.

VISITEN LOS ALMACÉNES

PANIS MADRID

Real, 2.—ALMERIA

## CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"—Bombas "Worthington"—Roda-  
mientos a bolas "S K-F"—Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

**JOSE TORRES BENITEZ**  
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalia, 16 A - Tel. 173

ALMERIA



Inapetentes, Anémicos,

Neurasténicos, Agotados

Los organismos debilitados o con-  
sumidos por el esfuerzo físico o  
intelectual, recobren las energías  
perdidas con el potente tónico y eficaz  
regenerador de la sangre, Jarabe de

**HIPOFOSFOTOS SALUD**

Actúa rápidamente estimulando el  
apetito; vence con éxito la Anemia,  
obra poderosamente sobre el sistema  
nervioso y levanta el espíritu más de-  
caido. Tonifica el cerebro y fortifica  
los músculos y huesos. Vigoriza y for-  
falece las naturalezas débiles y consti-  
tuye un precioso auxiliar para acortar  
las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y los ex-  
cesos biliares. Es suave y seguro.  
Grageas en celdillas prensadas.  
Puede tomarse en comidas.

## BOLSA

Cotizaciones

Donda 4º interior	6975
4º amontillado	9056
dona 4º idem	9056
ladrillos	3645
Artes	843
Difaces	735

Se alquilan

Dos salares perfectamente des-  
cuidados con finos, en los A-  
madizas, con ligas a los ta-  
lleres de don Francisco Oliv-  
ez.

Rancho Blanque (a los altos).

Fumar papel

## ESTAMPA

en el mejor

Anunciándose en este peri-  
ódico, siempre será una gran  
garantía para usted

## Radiotelefonía

Madrid.—8: Diario hablado «La Palabra».—9: Informaciones: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de líneas. Gastronomía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Boletín de trabajo. Programas del día. —13: Campañadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». —13:30: Concierto: «La arlesiana», «Dolores», «Serenata florentina». «Sonata en do sosténido», «El chalé de blanco», «Marina», «Juana». —17: Campañadas de Gobernación. Música. —18: Concierto: «La fiesta encantada», «Canciones infantiles», «El marimelón». —18:30: Oquesta de mandolinas. —21:10: Ópera: Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo. —22: Información.

Valencia.—8: Diario hablado «La Palabra».—13: Audición variada. —13:30: Concierto: «Anaitis», «La guardia americana», «Al despertar la primavera», «Adiós a Nápoles», «Visiones orientales», «Kreuz und Kreuz». Cambios de moneda. —18: Noticias de Prensa. «El gallo de oro», «María Mary», «Just a memory», «Zarabanda». «Hasta que llegue el amor», «Diario de la mañana», «Ocio», «Sonata patética», «E vendedor de casuchetas», «Era». —21: Noticias burguesas. Ópera de Verdi «Aida». —22: Noticias. —24: Crónica.

Málaga.—17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo. —18:20: Música variada. —18:05: Periódico hablado. Comunicados de la Real Sociedad Geográfica y del Departamento. —19: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos. —19:30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Crónicas del régimen. —19:45: Concierto conmemorativo dedicado a composiciones de Gaspar Sportini. «Hernán Cortés», «Himno al sol», «La Paloma». —21: Sexteto: «Oé», «Sinfonía de E. S. Vivaldi», «Rosas de España», «En carretera». —21: día de fiesta en La Habana. «Bla. ef Barcelona». —21:30: «La noche de Febrero». —23:45: «La Palabra». —1: Campañadas de Gobernación. Clase.

Sevilla.—8:30 a 9:30: Diario hablado «La Palabra». 2 a 3:30: Oqueta: «Danzas», «Zambas», «Felipe», «El mesón», «La Glorieta», «Marcha infantil», «Marchas». —3: Noticias. —8: Noticias. «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. —10: Discos. —11: Discos.

Barcelona.—7:15: «La Palabra». —14: «La Palabra». Sección cinematográficos. Actualidades teatrales y musicales. —18: Recital de violín y piano. —19: Concierto: «La Alhambra», «Mazurcas Obreras», «Jota», «Variedades». —18:45: Concierto por pequeños conjuntos. —19: Charla agrícola. —19:10: Artes de operetas. —19:30: Boletín de Informaciones. —19:45: Concierto. —20:15: Encuentro cómico. —20:30: Oquesta de mandolinas. —21: Teatro. Concierto: «Los cuartos de Hoffman». —22: Fantasía radiofónica. —22:15: Boletín de Informaciones.

Vestal», «O impío». En el inter-  
medio. Charla. Después del  
concierto: Música de baile. —22:  
Periódico hablado. —22:10: Ulti-  
mas noticias en español. Cle-  
tre.

Toulouse.—18: Audición parti-  
cular del diario «La Dépêche».  
de Toulouse. Boletín de infor-  
maciones de última hora. —18:15:  
Orquesta vienesa. —18:30: Con-  
cierto. —18:45: Concierto por  
pequeños conjuntos. —19: Charla  
agrícola. —19:10: Artes de  
operetas. —19:30: Boletín de in-  
formaciones. —19:45: Concierto.  
—20:15: Encuentro cómico. —20:30:  
Oquesta de mandolinas. —21:  
Teatro. Concierto: «Los cuartos  
de Hoffman». —22: Fantasía ra-  
diofónica. —22:15: Boletín de in-  
formaciones.

Lea este periódico todos los  
días y en él encontrará ex-  
tensa información local y  
telegráfica

## Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros  
desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mareas entre Almería y Santa Fe-Alhama, con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 11 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12:37 horas. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 18:35 horas. Llegada a Almería, a las 20 horas.

Tren correo número 611 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 9:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 horas con enlace para Málaga y Alicante.

Llegada a Morella, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:30 horas, enlazando con los rápidos de Madrid a Sevilla.

Tren número 827 (omníbus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17:30 horas. Llegada a Morella, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Morella, a las 19:59 horas, recogiéndole los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0:25 horas.

Tren expreso número 806 (Isla y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Morella, a las 6:40 horas, combinando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de Granada a las 6:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

## HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses de la provincia  
de Almería, Administración y falleres: MÉNDEZ MUÑOZ, etc.

## PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería	Mes	5	ptas
Provincia	Trimestre	6	"
Resto de España	Semestre	15	"
Extranjero	Un año	60	"

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso  
hasta las cuatro de la madrugada.

El pago se adelanta

VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

AGUA - GAS - ELECTRICIDAD

Rueda López, 8

ALMERIA

Teléfono 136

## LA VALENCIANA

Calle Juan Llorente, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Presenta muchas setas separadas con madera de haya de primera calidad.

## Vida religiosa

## SANTOS DEL DIA

Santos Sabas, abate; Baso, Dalmacio, Pelino, obispos; Anatasio, Julio, Felix, Grato, Potainia, Crispina, mártires; Niceto, Juan, obispos, confesores.

La Misa y Oficio divino son de este dia, con rito simple y color morado.

Nació San Sabas el año 439 en la aldea de Mutualasca, provincia de Capadocia, siendo hijo de un oficial del ejército, entró en un monasterio, donde se ejercitó en todas las virtudes, especialmente en la abstinencia, obediencia, humildad y castidad. Trabajando un día en la huerta del convento cogió una manzana de un árbol con intención de comerla; pero temiendo fuese tentación del demonio, la arrojó inmediatamente, proponiendo no probar en toda su vida las manzanas.

Después que hubo estado en aquel monasterio diez años, fué a visitar los Santos Lugares de Jerusalén, y desde allí, por Consejo de San Eutimio, abad, se retiró a hacer vida solitaria en una cueva del monasterio, donde por espacio de cinco años hizo una vida más angel que de hombre mortal. Ejercitado durante muchos años en asperezas, oración penitencia, salió de su soledad para beneficio de muchos, y en el transcurso de su vida, que fué muy larga y llena de prodigios, el Señor le favoreció en gran manera, socorriendo en las grandes necesidades que sufrieron siete monasterios de innumerables monjes. Esclavizado con muchos milagros, falleció en 5 de Diciembre del año 531. a los noventa y dos. Su cuerpo fué sepul-

## HUEBES

Almeria

Los más modernos

Los mejores

Visita nuestra actual exposición

## Notas sociales

En el concurso celebrado por el Exmo. Ayuntamiento de Málaga, para proveer la plaza de lago y música escolar, ha obtenido por unanimidad con el haber anual de tres mil pesetas, distinguida señorita Concepción García y Ramírez de Arellano.

Nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchos triunfos en su carrera, felicitación que hacemos extensiva a sus padres y hermano político, el empleado del Catastro don Juan Muñoz.

## Asistencia Social

Número premiado:

90

## Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, Y  
A. REPÚBLICA, 11.

ALMERIA

## EDUARDO PEREZ

PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 122.  
Sanatorio: Avenida de la República, 51

ALMERIA

Este número ha sido  
vitado por la censura

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre  
La cerveza "EL AGUILA"  
DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL  
PEDIDL EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 Tel. 1-0-3

tado con la solemnidad correspondiente a la fama de su santidad, asistiendo al entierro varios Obispos y multitud de monjes. Sus reliquias fueron transportadas a Venecia, donde actualmente se conservan con gran estimación.

## JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrario.

Mañana en la de Santo Domingo.

## Apartado 72

## Noticias y Sucesos

## OPCIONES Y CONCURSOS

El programa para las oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, se publican en la "Gaceta" del sábado; comprende ochenta y cinco temas.

A concurso se anuncia una vacante de Correos en la Administración de Tánger, dotada con 10.000 pesetas anuales.

La relación de opositores declarados aptos para pasar al segundo ejercicio de las oposiciones a Secretaría del Congreso, se inserta en la "Gaceta" del domingo.

## MÉDICOS CATALANES

Por orden del presidente interino de la Generalidad de Cataluña, aparecida en el Boletín oficial del 30 del pasado, quedan repuestos en sus cargos todos los médicos titulares que fueron indebidamente destituidos por el Gobierno autónomo.

## NUEVO ACADÉMICO

La Academia Nacional de Medicina de Madrid ha provisto la vacante que dejara, por fallecimiento, de D. Santiago Ramón y Cajal. Presentaron solicitudes para ocuparla los doctores don José María Villaverde, don Pío del Río Hortega y don Pedro Ara, resultando elegido, por mayoría absoluta, en primera votación, el doctor Villaverde, director del Departamento psiquiátrico para hombres en el Hospital general de Madrid.

## OPCIONES

Cátedra de Higiene de la Facultad de Cádiz. Comenzarán los ejercicios el 10 de diciembre 1934 a las 4 de la tarde en el Decanato de la Facultad de Madrid. Cátedra de Terapéutica de la Facultad de Cádiz. Comenzarán los ejercicios el 30 de noviembre 1934 en el Deca-

nato de la Facultad de Madrid.

## FORENSES

Se declaran vacantes las de Aracena, Jerez de la Frontera y Loja.

## PENSIONADO DE ESCULTURA

Se ha remitido a la Prensa la siguiente nota:

"La Academia de Bellas Artes de San Fernando, convoca oposición para proveer una plaza de pensionado en el Extranjero, costeada por la Fundación Piquer.

La pensión se proveerá con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La duración de la pensión será de cuatro años, debiendo residir el pensionado dos en Roma y otros dos en París, y su dotación la de cinco mil pesetas anuales, abonadas por mensualidades adelantadas, más 400 pesetas para el de vuelta; pero estas últimas sólo serán abonadas si hubiere cumplido con los deberes reglamentarios.

Segunda. Para optar a esta pensión es necesario ser español y no haber cumplido treinta años de edad el día que expire el plazo de admisión de solicitudes.

Tercera. Los ejercicios se verificarán en Madrid con arreglo al reglamento aprobado por la Academia que se halla de manifiesto en la Secretaría general de la misma, a disposición de cuantos deseen tomar parte en la oposición, pudiendo obtener los interesados un ejemplar impreso mediante la entrega de 50 céntimos de peseta en metálico o cellos de correo.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, al excelentísimo señor Director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y las presentarán en la Secretaría de la misma antes de las doce horas del día 31 de diciembre actual".

Cátedra de Higiene de la Facultad de Cádiz. Comenzarán los ejercicios el 10 de diciembre 1934 a las 4 de la tarde en el Decanato de la Facultad de Madrid. Cátedra de Terapéutica de la Facultad de Cádiz. Comenzarán los ejercicios el 30 de noviembre 1934 en el Deca-

## Instrucción Pública

## ALUMNOS NORMALISTAS

El Ministerio ha denegado la petición de examen extraordinario en enero a los alumnos del Magisterio, plan cultural, a quienes faltó por aprobar únicamente las prácticas, atento a que esas prácticas, como tales, han de hacerse necesaria y lógicamente en el tiempo determinado por los planes de estudios en vigor, tiempo que ni es reducido, ni su dispensa u abrevación puede admitirse sin eludir las normas precisas del buen régimen en los estudios, por lo que no han de ser dispensadas dichas prácticas.

Los opositores a las citadas vacantes de maestros de Sección de las Escuelas Graduadas, anejas a las Normales, que sean propuestos por los respectivos Tribunales, una vez aprobadas aquéllas, adquirirán derecho al desempeño de las mismas, si bien irán ocupándose a medida que los cursillistas que la desempeñan actualmente vayan pasando a las vacantes que se determinan anteriormente, y hasta que ésto ocurra, los opositores seguirán al frente de los destinos que desempeñan.

En tanto que por el Ministerio no se dicten nuevas instrucciones relativas a la provisión de las vacantes de referencia, queda prohibido hacer nuevas convocatorias, y sólo se tramitarán las aprobadas y publicadas hasta la fecha de esta disposición.

Miguel García Algarra  
OCULISTA  
CONSULTA: DE 10 A 12  
TERRIZA, 15 ALMERIA

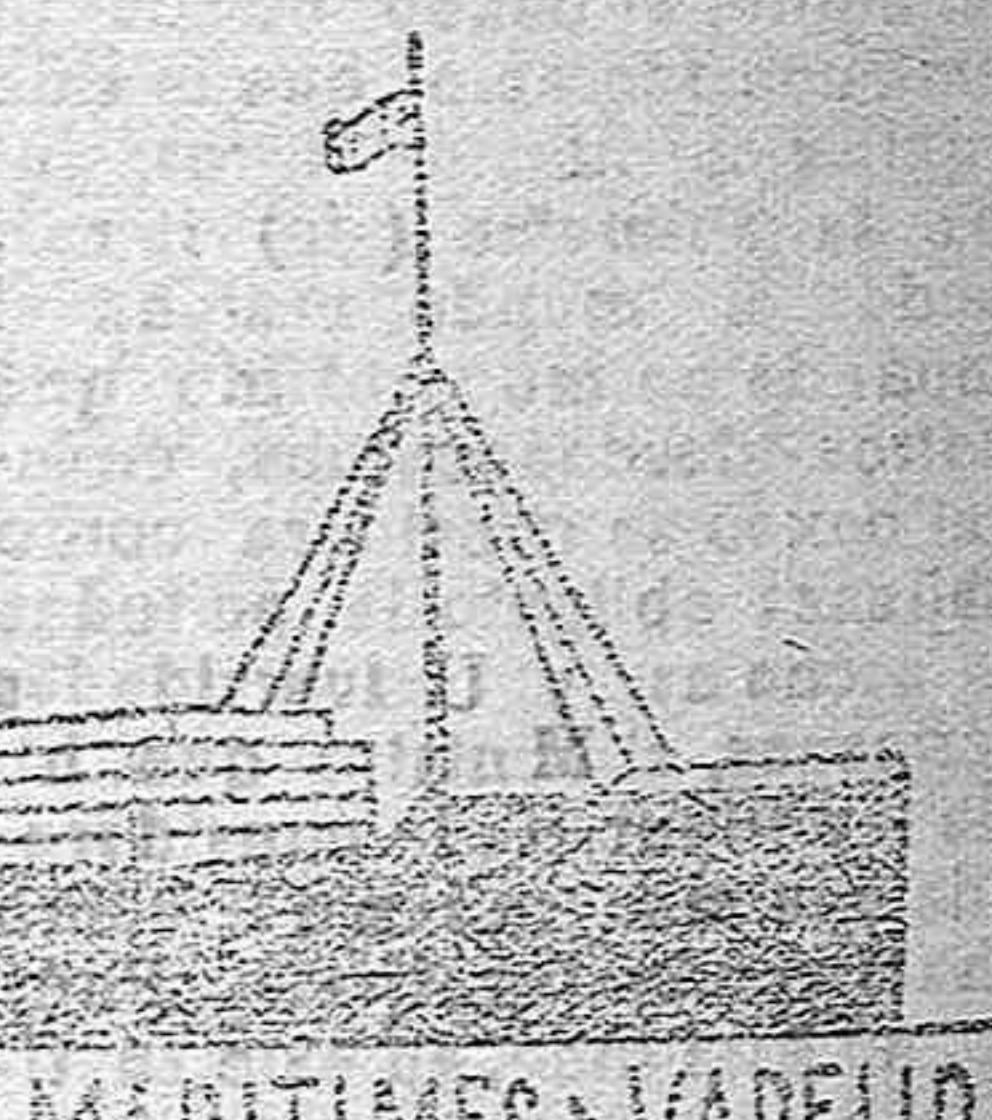
Fumad papel  
ESTAMPA  
Es el mejor

## ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis

Análisis de sangre y de orina  
Domicilio: De 10 a 12  
y de 3 a 5.

CALLE DE TORRES, 4



## Vapores Correos Franceses

## "FLORIDA"

Saldrá de Almería el dia 22 de diciembre de 1934 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.º, 2.º Y 3.º CLASE

## "CAMPANA"

Saldrá de Almería el dia 22 de enero de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje ( de 10 años cumplidos, un entero, pts. 636. en tercera clase ( de 2 a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318.

Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas. con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.  
AVDA. DE LA REPÚBLICA NÚM. 69.—ALMERIA  
y CORTINA DEL MUELLE, 21 y 23.—MALAGA

## Hipólito Díaz

Depositorio Exclusivo del Nitato de Ammonio de Cal de 17.81,º de Nitrogeno

El mejor abono principal conocido  
Grandes existencias de superfosfato, sulfato de magnesio, potasa y demás materias

Importador de azufres italianos  
Oficinas: Capitán Galán, 5. Almería. Chafariz, 10. Almería  
Tel. nro. 137. ALMERIA

**Nuevo invento para las cañas**  
NO SE TIÑA Y EL CABELO, PORQUE USABO  
**LOCION BENEDICTINA**  
verá desaparecer las cañas con una rápidísima sanación que endulza y da pelaje negro que volverá su pelo al color natural. Loción Benedictina, no mancha el cuero ni las telas, no perjudica a la vista ni produce resfriados, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.  
PUNTO DE VENTA  
DISTRIBUIDORA DE PALESTINA.—Ricardo n.º 2  
y en la Direccion LA IBIA, calle de Granada  
Agencia general F. MACHADO, Apartado 10.231.—MADRID.

Teléfono 1-0-3